

Mesa Electoral de la

Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y
Puertos y de la Ingeniería Civil

c/ General Arrando 38,

28010 Madrid

Objeto: Reclamación Electoral

Arcadio Gil Pujol, con DNI 40556577X, socio de la Asociación, y candidato a su presidencia en las elecciones convocadas el 11 de septiembre de 2023, ante esa Mesa Electoral comparece y

EXPONE:

1. Que el reglamento electoral aprobado para los presentes comicios por la Junta Directiva en su artículo 1 y concretamente al indicar que "El Secretario de Gestión de la Asociación actuará como Secretario de Mesa [Electoral], con voz pero sin voto" contraviene el artículo VII.I.3 de los Estatutos de la Asociación que especifican que "El Secretario General de la Asociación actuará como Secretario de la Mesa, con voz pero sin voto". Esta sustitución antiestatutaria afecta a la naturaleza de las deliberaciones de la Mesa al ejercer su voz quien no corresponde, pudiendo influir en el sentido del voto de los miembros de la Mesa aunque él mismo no pueda ejercerlo. También altera el régimen de responsabilidades de las tareas que incumben a la Secretaría.
2. Que desde al menos el 18 de octubre de 2023, en más de una decena de publicaciones en diferentes medios propios de la Asociación (<https://www.asociacioncaminos.es/debate/>, <https://twitter.com/AICCPIC>, <https://www.linkedin.com/in/asociacioniccp/recent-activity/all/>), se ha empezado a dar publicidad a un acto anunciado por el actual presidente que es también candidato a las presidencias en las elecciones en curso, que habría de tener lugar en plena campaña electoral (27 de octubre de 2023), sin mediar para ello según consta en las actas de la Mesa ninguna autorización de la Mesa Electoral, y que habría requerido deliberar sobre la necesaria equidad entre candidaturas (de acuerdo con los "principios de transparencia y equidad" que exige el artículo 8 del reglamento electoral y el artículo 2.5 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación: "5. La organización interna y el funcionamiento de las asociaciones deben ser democráticos, con pleno respeto al pluralismo. Serán nulos de pleno derecho los pactos, disposiciones estatutarias y acuerdos que desconozcan cualquiera de los aspectos del derecho fundamental de asociación").

En base a lo expuesto

SOLICITA:

1. Que sin la presencia del Secretario de Gestión y requiriendo sin embargo la presencia del Secretario General, la Mesa trate sobre la necesaria regularización del proceso, el examen de las actuaciones realizadas, su eventual anulación y repetición, la necesaria adaptación

de la normativa para dar seguridad jurídica a esta cuestión procedimental básica de las elecciones así como para el tratamiento de otras reclamaciones que las candidaturas u otros socios, como la presentada en este escrito en relación con el acto del 27 de octubre.

2. Que se anule el acto convocado para el 27 de octubre y se anuncie la correspondiente decisión de la Mesa en los mismos medios y con el mismo número de anuncios que la convocatoria original, por romper la equidad electoral entre candidaturas, sin perjuicio del ulterior examen de las responsabilidades y consecuencias por esta convocatoria no autorizada por la Mesa en plena campaña electoral.
3. Que establezca la Mesa el régimen de actos presenciales y eventual debate, para el que manifiesto mi interés y disposición, cumpliendo la equidad de candidaturas y la transparencia de cara a todos los asociados, lo que requeriría anunciar con los actos con la mayor antelación y permitiendo su seguimiento telemático según es costumbre en la mayoría de actos que organiza la Asociación, lo que evidencia la disponibilidad de medios.

En la espera de una decisión conforme al derecho y al interés de los asociados, quedo a la atenta disposición de la Mesa Electoral por si fuera completar cualquier información o realizar cualquier trámite.

Madrid, a 22 de octubre de 2023.

GIL PUJOL
ARCADIO

Firmado digitalmente por GIL
PUJOL, ARCADIO -
Número de reconocimiento
(DN): c=ES,
serialNumber=IDCES,
givenName=ARCADIO,
sn=GIL PUJOL, cn=GIL PUJOL
ARCADIO
Fecha: 2023.10.23 18:13:33
+02'00'

Arcadio Gil Pujol